

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
 En Gerona: 4 mes 3 rs., 5 id. 8.—Fuera de Gerona: 5 me-
 ses 9 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico, letras ó sellos de franqueo.
 Números sueltos 6 cuartos.
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Generalmente se cree que Krausssé en su *Ideal de la humanidad para la vida* ha sido el que ha dicho la última palabra en tan importante materia; sin embargo, mucho antes que el autor del sistema pan-teista, otro alemán, no menos ilustre y profundo, el sabio Guillermo de Humboldt, habia arrojado ya torrentes de luz acerca de este problema, un dia pavoroso y preñado de peligros y amenazas y hoy convertido gracias al talento de los que han desafiado el nudo, sin apelar al cómodo recurso de cortarlo, en iris de paz y áncora de estabilidad así la Iglesia como para el Estado.

GERONA 17 DE MARZO DE 1870.

Nuestro apreciable amigo y correligionario D. José Amatller y Viñas nos dirigió el siguiente razonado escrito que á continuación publicamos.

Sr. Director de «El Vigilante»

Gerona 14 de Marzo de 1870.

Muy Sr. mio y estimado amigo: habiendo nacido en la Tertulia progresista, que tengo el honor de presidir, la idea de fundar un periódico que propagase los principios de nuestro partido, se nombró, como V. sabe, una comision á la que se dieron plenos poderes para que lo estableciera y rigiera del modo que estimase mas conveniente. Dicha comision, usando de las facultades que le habia conferido la Tertulia, lo puso bajo la ilustrada direccion de V., de cuyo paso no pude menos de congratularme, como creo que lo hicieron todos los contentulios.

A ruego de V. y de los individuos de la comision, di algun original y hasta fui consultado acerca de la confeccion de algunos números.

Ahora, pues, con el doble carácter de presidente de la Tertulia y de colaborador del periódico que ha visto la luz bajo su amparo y auspicios me creo en el derecho de dirigir á V. á los dignos individuos de la citada comision y á los redactores y demás colaboradores un amistoso y desinteresado consejo.

Lo motivan los dos artículos que encabezan respectivamente los números séptimo y octavo, que solo he visto despues de tirados, y en los cuales su autor se ocupa extensamente de cuestiones interiores de la Iglesia católica, apreciándolas y juzgándolas, en uso de un derecho, que no intento poner en tela de juicio, según su propio y personal criterio.

Sin embargo, no podré yo, á mi vez, en uso de un derecho igualmente indisputable, examinar si corresponde ó no á una agrupacion exclusivamente política y á un periódico no mas que político agitar cuestiones propias de distinto terreno y de diferente esfera?

Creo que sí; y porque así lo creo voy á ocuparme de este asunto y fundar en su frio y desapasionado examen el consejo anunciado.

La sociedad política y la religiosa, el Estado, y la Iglesia tienen para mí fines tan suyos, tan especiales y característicos que no pueden ni deben confundirse ni por un solo momento.

La ciencia ha dilucidado de tal manera este importantísimo punto que seria necesario

cerrar los ojos, para no verlo con toda la claridad que ha sido puesto de relieve por ella.

Generalmente se cree que Krausssé en su *Ideal de la humanidad para la vida* ha sido el que ha dicho la última palabra en tan importante materia; sin embargo, mucho antes que el autor del sistema pan-teista, otro alemán, no menos ilustre y profundo, el sabio Guillermo de Humboldt, habia arrojado ya torrentes de luz acerca de este problema, un dia pavoroso y preñado de peligros y amenazas y hoy convertido gracias al talento de los que han desafiado el nudo, sin apelar al cómodo recurso de cortarlo, en iris de paz y áncora de estabilidad así la Iglesia como para el Estado.

Seamé permitido dar una ligera muestra de como pensaba este eminente filólogo.

Despues de sentar que el Estado solo puede ser una sociedad, para procurar la seguridad, limita de este modo toda intrusion en otras esferas que no sean la suya propia.

«Por alta y por importante que sea la mision de proveer á la seguridad, no da derecho al Estado de usurpar la libertad. Le está vedado el atentar á ella y hasta el entorpecerla; toda tentativa de accion directa sobre los caracteres, sea por medio de la educacion, sea por medio de las leyes religiosas, morales, suntuarias, civiles ó criminales, va contra el fin de la sociedad, es decir contra la libre expansion de la individualidad. Además, el carácter distintivo de la accion gubernativa es ser imperativa é irresistible. Por esta razon todo lo que por su esencia es espontáneo, todo lo que no puede tener santidad y eficacia, sino en razon de esta espontaneidad misma, como la religion y la moral, debe de estar colocado en una esfera exterior y superior á la del Estado; cuando hace de ellas unos puros medios de policia, las falsea y las hace impotentes. La misma educacion que el Estado puede dispensar, organizada para realizar un tipo á la manera que el Estado quiere que sea, esteriliza sin reformar, y jamás prevalece contra la segunda educacion que el hombre recibe de los sucesos y de la experiencia.» (1)

Mirabeau al hablar de la educacion pública espone igualmente una teoria en que queda tambien limitadísima la tarea del Estado.

Ora bien; si la política tiene por fin único la organizacion del Estado, y si el Estado á su vez no tiene ninguna mision religiosa; no será improcedente que las agrupaciones políticas debatan y agiten problemas religiosos, que no están llamados á ser resueltos por las vias políticas?

De igual modo la Iglesia tiene por fin único la Religion, y la Religion no tira á realizar ideales políticos; no será, pues, de la misma suerte improcedente que las agrupaciones católicas controviertan y discutan problemas

(1) Vid. Chalemel-Lacour.

Abúenios á medio real línea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores. Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas: Tertulia Liberal, calle de la Zapatería vieja número 00 y en la Imprenta de este periódico, Plaza de la Independencia, núm. 15, bajas.

políticos, que no están llamados á ser resueltos por las vias religiosas.

La Iglesia tiene, pues, un terreno suyo, propio, peculiar: la Religion.

La política tiene tambien una esfera especial, esclusiva, que no comparte con nadie: el Estado.

Hay solamente entre las dos un área común, un campo neutral donde hoy, ayer, anteaayer, bajo el régimen democrático, bajo el doctrinario, bajo el absoluto, en la actualidad, en tiempo de Isabel II, en tiempo de Felipe V, en tiempo de Felipe II y de Carlos I, en tiempo de casi todos los monarcas, lo mismo cuando dan la pauta al país los constituyentes de origen popular, que cuando la daban al rey las mas esplendentes lumbreras de la teología española y los representantes mas selectos de la antigua nobleza; de igual suerte en el dia en que el pensamiento se esplaya con la libertad del aguila que hiede los aires, que en épocas felizmente lejanas en que todo estaba sugeto al rigoroso examen de la Inquisicion que todo lo quitaba minuciosamente, se han librado las batallas entre las dos potestades: esta área común ha sido la de sus mutuas relaciones.

En ella siempre se ha debatido con entera libertad; á veces en el calor del debate se han agriado los ánimos y ciertamente que nadie ha levantado la voz, ni ha llevado la desatemplanza, la irreverencia y aun la amenaza hasta el punto á que las llevaron los monarcas absolutos; pero nunca se habia dado el ejemplo de decir, que no son católicos los que defienden en este campo neutral una tesis determinada, como por ejemplo: la separacion de la Iglesia y del Estado.

¡No son católicos los que defienden la solucion de los conflictos actuales proclamando la Iglesia libre en el Estado libre!

Pues qué; ¿está tan lejos el dia en que renida en Malines la flor y nata de los católicos de Europa, aplaudia calurosamente al conde de Montalambert, cuando en la sesion del 20 de Agosto de 1863 pronunciaba párrafos como los siguientes?

«El antiguo régimen tenia cosas grandes y hermosas: no pretendo juzgarle ahora y mucho menos condenarle. Me basta reconocerle un defecto, pero capital: ha muerto y no resucitará jamás, ni en ninguna parte.»

«El porvenir de la sociedad moderna depende de dos problemas: corregir la democracia por la libertad, consiliar el catolicismo con la democracia.»

«Al comenzar los tiempos modernos un príncipe generoso y hábil, que fue á la vez un grande hombre y un gran rey, Enrique IV, introdujo en Francia la libertad de conciencia, bajo una forma incompleta, pero la sola que podia armonizarse con la

sociedad de entonces. Al momento se vió aquella magnífica eflorescencia del génio, de la disciplina, de la elocuencia, de la piedad, de la caridad católicas, que hace que el siglo decimoséptimo deba ser colocado en primera línea entre los grandes siglos de la iglesia. Comienza con San Francisco de Sales y acaba con Fenelon, ese tierno y valiente apóstol de la libertad de conciencia. Luis XIV con la misma mano con que acababa de imponer á la iglesia de Francia la servidumbre de los cuatro artículos de 1682, revoca la obra de su abuelo y proclama la unidad de creencia en su reino. Todos creyeron ver en este acto el triunfo de la Iglesia. Se creyó que la ortodoxia quedaba garantida y la heregia extirpada para siempre. Pues sucedió precisamente lo contrario. La Iglesia católica, después de un siglo entero de decadencia, se vió á punto de quedar extirpada del suelo de Francia. La revocacion del edicto de Nantes no solo dió la señal de una odiosa persecucion, sino que, con el cortejo de hipocresías y de inhumanidades que trajo consigo, fue una de las principales causas de la relajacion del clero, del desbordamiento y de las profanaciones del siglo XVIII. La fe y las costumbres desaparecian gradualmente cuando la Revolución proscribió á la Iglesia.

«Cuanto la Iglesia es menos solidaria de un poder cualquiera y cuanto menos invoca su apoyo, mas fuerte y popular aparece á la faz de la sociedad moderna.»

«Seria necesario que llenáramos páginas enteras si quisieramos traducir tantos y tantos párrafos notables como encontramos en el discurso del ilustre conde en favor de la libertad.»

«No podemos sin embargo dispensarnos de añadir dos pasajes sumamente notables que tomamos de los discursos de este señor.»

«Es un error capital de nuestros dias, pero común á un gran número de espíritus, por otra parte honrados y bien intencionados y que se ha arraigado en las almas por una larga costumbre del absolutismo, creer que es menester esperar la salvacion de acontecimientos exteriores y, sobretodo del advenimiento de algun príncipe ilustre y hábil. No negamos seguramente el valor de los buenos príncipes cristianos; pero su accion será tanto mas bienhechora, cuando mas se limitarán á sus legítimas atribuciones. El bien que un príncipe puede obrar, aun animado de las mejores intenciones, traspasando los límites de su poder, es aparente é ilusorio y causará así á la Iglesia, como al Estado, los mayores trastornos.»

(Kettler obispo de Maguncia *Libertad. Autoridad. Iglesia.*)

«Solo la Iglesia pide la libertad de conciencia, la libertad para todos, porque solo ella nada tiene que temer y todo lo tiene que esperar.»

«La Iglesia no tiene necesidad ni de proteccion, ni de privilegio, solo necesita libertad y es lo que la Constitución del país asegura á todos los cultos. Para concluir una alianza seria, para cimentar una paz duradera, basta que el derecho divino del episcopado pueda ejercerse bajo la garantía del derecho social de la libertad para todos. Esto he dicho cien veces como escritor privado; esto es lo que proclamo hoy como obispo.»

(París, obispo de Arras.)

«En la doctrina de estos ilustres y esforzados católicos podrá haber equivocacion, pero jamás el seguiria equivaldrá, ni será sinónimo de apostatar, ni de renegar de la fe de nuestros mayores.»

«Limitémonos, pues, como agrupacion política á controvertir el único lado político de las cosas de la Iglesia, pero sin inmiscuirnos jamás en lo que es privativo y peculiar de ella, en lo que atañe á su organizacion interior y en lo que ella está llamada á dirimir del modo que estime mas santo.»

«Y si mañana no somos correspondidos de igual manera, si nuestro comedimiento no es imitado, si agrupaciones religiosas, y ¿por qué no decirlo claro? si el clero obcecado nos quiere imponer un rey que implica un régimen

político diametralmente opuesto al que hemos ganado con largos años de luchas y sacrificios, un régimen que es la negacion de la libertad política, fuertes con la evidencia de nuestra moderacion y de nuestra ténplanza, podremos decir á esas asociaciones que falsean su mision y reniegan de la alta imparcialidad que están obligadas á guardar en nuestras contiendas.

«Al señor Director! ese estado de exasperacion de todos los ánimos y de mútuos recelos y desconfianzas no puede ser el estado normal de la sociedad española bajo el régimen democrático de la Constitución de 1869.

«Es preciso que los partidos políticos y el gobierno mismo dejen de hostigar al clero; es preciso, igualmente, que el clero deje de aliarse con los eternos enemigos de nuestras libertades.»

«Hoy que el partido progresista de Gerona no tiene ninguna cuestion en que ansie el triunfo con empeño, hoy que se siente fuerte con la tranquilidad de conciencia de no haber causado ninguna estorsion á nadie, hoy en que su actividad no podrá ser atribuida ni al interés, ni al miedo es preciso que de él primer paso en la senda de la paz, renunciando á ocuparse de asuntos que podrían exasperar los ánimos.»

«He aquí, pues, mi consejo espuesto con la claridad y con la lealtad que me precio de imprimir á todos mis actos.»

«No me maravillara que alguien interesado en fomentar la discordia, porque así sirve mejor á sus planes de conspiracion carlista, trate de desautorizar mi pobre voz y hasta de poner en ridículo el móvil que me guía mi pluma.»

«Tampoco me admiraria que para ello se valiese de su arma favorita, la tergiversacion de mis ideas y palabras. Espero que me echará en rostro mi discurso pronunciado en el Teatro de Gerona el dia de la manifestacion monárquica. Pues bien; mientras la explicacion de lo que allí dije ha podido tomarse como un acto hijo del cálculo ó del deseo de hacer triunfar mi candidatura ó la de algunos de mis queridos amigos, me he abstenido cuidadosamente de darla. Hoy que por nadie se me pide y que á nada puede conducir mas que á calmar las pasiones de cada vez mas soliviantadas, la dare de buen grado, si bien me parece triste cosa tener que deshacer una equivocacion ó tener que desmentir una calumnia que podrian ahorrarme de hacerlo cualquiera de los dos mil asistentes que me oyeron en aquella noche.»

«Es falso de toda falsedad, y pongo por testigo de lo que voy á decir á mi antiguo catedrático el señor marqués de Campmany, hoy individuo de la junta católica de esta provincia, quien me estuvo oyendo toda la noche en el pasillo que conduce á las butacas de la derecha del espectador, que yo insultara en poco ni en mucho al clero católico, ni que profiriera palabra alguna contra el dogma ni contra la moral de la Iglesia.»

«Dije, sí, que era partidario, como lo soy aun, de la libertad de cultos; pero que lo era tambien de la libertad y de la integridad de la Iglesia católica; que estimaba justo la

abolicion de las regalías de la corona, que creia que el Estado, aun despues de declarar la Iglesia católica libre, quedaba en el deber de darle la indemnizacion pactada á cambio de los bienes vendidos, y, tratando de tranquilizar á los ánimos apocados y asustadizos, dije que no temieran á los propagandistas de las demás religiones, por que en el catolicismo estaba la verdad y el que defiende la verdad debe estar seguro de la victoria; manifesté tambien que los sacerdotes católicos jóvenes no tanto debian prepararse para resistir el empuje de los ministros de otras religiones, como el de los filósofos que no invocan ninguna. No temais al protestantismo, dije, ni mucho menos al islamismo ó al judaismo; temed mas bien al racionalismo, al materialismo, al positivismo, al idealismo; pero á Kant, á Vogt, Moléschot y Buchner, á Augusto Comte y Stuard Mill, á Hegel y Vera tambien con el estudio y la aplicacion se les encuentran los flancos vulnerables; no os limiteis al conocimiento del Guevara; tended el vuelo hácia las regiones en que se ciernen los géminos de Lacordaire, del padre Félix y del padre Ventura; y vuestro será el triunfo. Estudiad sin cesar y apartaos del tipo del cura de misa y olla.»

«Que hay aquí de irreverente, ni de insultante. Y sin embargo he tenido la resignacion de sufrir en silencio por espacio de mas de un año la calumnia de que habia atacado el dogma y herido la dignidad de los sacerdotes católicos.»

«No estoy, pues, incapacitado para levantar mi voz, ni desautorizado para que sea oída, sobre todo cuando me mueve un fin laudable.»

«Para concluir y como sintesis de mis tendencias, creo estar en el deber de decir á mi partido: aunque el clero de esta provincia, al hacerse carlista ataque la libertad, no por esto tomemos represalias atacando la libre organizacion del clero dentro de la Iglesia católica.»

«He aquí, pues, el claro y leal consejo de que he hablado al principio. La direccion y la comision del periódico podran atenderlo ó desoírlo, y en este último caso el partido podrá ponerse ó no de mi lado; pero amante de la libertad individual, aun mas que de la política, pues esta última es una ficcion, sino es instrumento de aquella, obraré con arreglo á mis convicciones y á tenor de la linea de conducta que me tengo invariablemente trazada y de la que no me han de separar ni los alaridos de los unos, ni los halagos de los otros.»

Suyo afectísimo. S. S. Q. B. S. M.—José Ametller.

«Esta Redaccion agradece el consejo, hijo de una conviccion profunda y una intencion leal que encierran las anteriores líneas.»

«Estamos de acuerdo en que la Iglesia y el Estado tienen fines especiales y característicos y una esfera propia en que moverse, pero ante las invasiones perpetuas de la Iglesia en la institucion política y las que nuevamente intenta, no es mucho que nos mostremos alartrados y las rechacemos en la medida de nuestras fuerzas, cuando hemos visto no eran á ellas indiferentes y las condenaban con un lenguaje en extremo duro y severo, plumas tan poco

sospechosas como las de Dupanloup Gratre y Montalambert, por lo demás nuestra intencion no ha sido nunca atacar la religion catolica en su parte divina, pues el sentimiento religioso lo hemos estimado siempre inviolable y nos ha inspirado bajo todas sus formas y manifestaciones el mas profundo respeto.

Seccion de noticias.

Para que nuestros electores conozcan las diferentes versiones de que es objeto la muerte del ex-infante D. Enrique, insertamos a continuacion cuanto referente a este asunto hemos hallado en los periodicos.

Madrid 13 marzo.

Los periodicos hoy hablan del tragico suceso de ayer, y como no se recatan de dar pormenores y noticias seguire su ejemplo haciendo consta que yo no he sido testigo presencial, y que hablo segun lo oido y leido. Publicada la famosa carta que suscribia D. Enrique de Borbon, fue causa de que el duque de Montpensier, le enviara a exigirle satisfaccion a los generales Alaminos y Cordoba. Nombro a su vez el infortunado principe a los diputados republicanos Rubio y Santa Maria para que entendiesen en el asunto, y unos y otros hicieron los mayores esfuerzos para impedir que la cuestion llegase al terreno de la fuerza, porque no se les ocultaba que una vez alli, el caracter de los contendientes exigia un lance grave para evitar burlas y rechiflas.

No pudiendo evitarlo, anteayer por la noche se contrato el duelo, y para burlar la policia que estaba en acecho, se dirigieron a la dehesa de los Carabancheles donde tiene un campamento para los ejercicios practicos el cuerpo de artilleria.

La presencia de los generales Cordoba y Alaminos hizo que el comandante de la guardia facilitase el paso a aquellas personas que iban a probar unas armas. El oficial exigió que solo fuesen asi los generales y no tuvo inconveniente en vista de ello, en franquearles la entrada. Llegados a la parte del campamento donde está el polvorin, y que está cercada, los padrinos hicieron un último esfuerzo, y vista la resolucion de ambos, se pasó a decidir por medio de la suerte la eleccion de armas. Le tocó a D. Enrique elegir, y eligió la pistola. Se concertó la distancia de nueve metros, y medido el terreno se sorteó la eleccion de sitio y tambien le tocó a don Enrique el elegir. Serenos e impasibles ocuparon sus puestos, recibiendo las pistolas de manos de los padrinos. La actitud de ambos era serena y animosa. La suerte decidió quien habia de disparar el primero, y tambien fue favorable a D. Enrique de Borbon. A las palmadas de los padrinos disparó D. Enrique y contestó a su disparo Montpensier sin que ocurriera novedad.

Por segunda vez disparó D. Enrique y su bala casi rozó el cuello de Montpensier. El disparo de éste fue mas certero y la bala dando en la culata de D. Enrique la rompió en dos pedazos, de los cuales el uno rasgó todo el traje de D. Enrique por el pecho. Se volvió a cargar y un triste presentimiento cruzó por el espíritu del infante: y al recibir la pistola de manos de uno de sus padrinos, cuéntase que le hizo un rápido encargo para sus hijos, añadiendo ese hombre me mata ahora. Disparó D. Enrique por tercera vez sin que se observara la direccion de la bala y al sonar el disparo de la pistola de Montpensier cayó al suelo atravesado el craneo de un balazo el desventurado principe.

Es inútil pintar el terror y el espanto de todos los asistentes. El duque de Montpensier se mordía de-

esperadamente la mano previendo sin duda las consecuencias de este terrible suceso. En tanto el comisario de policia y sus agentes procuraban penetrar en el campamento, pero el oficial de guardia lo impidió exigiendo una autorizacion de la autoridad militar.

El duque y sus padrinos regresaron a Madrid y el cadáver del principe quedó en la Dehesa, hasta que sus padrinos lo recogieron depositándolo en la capilla que el cuerpo de artilleria tiene allí establecida. El alcalde del vecino pueblo de Carabanchel comenzó unas diligencias que pasó al Juzgado de Getafe el cual reclamó el cadáver, que hoy se ha entregado a su desconsolada familia.

A estas fechas diez ó doce testigos han declarado ya que el infante murió por haberse disparado una de las pistolas que estaba probando en el momento que examinaba por el interior del cañon. Esa será la verdad legal, pero contra ella está la voz pública y las narraciones y comentarios de los periodicos, que es imposible desestimar el juez.

No quiero agravar la situacion de nadie pero ya hoy muchos diarios piden que la ley se cumpla y que el duque de Montpensier padea de homicidio en duelo, sufra la pena de, extrañamiento que señala el Código penal.

El Telegrafo: Don Enrique de Borbon ha muerto instantáneamente a consecuencia de un tiro en la cabeza que le ha dado en desafío su primo el duque de Montpensier.

El Pensamiento Español: Dios haya perdonado al uno y se apiade del otro. ¡Pobre Don Enrique! ¡Desgraciado Montpensier!

La Revolucion: Es objeto de todas las conversaciones un sangriento lance ocurrido en la mañana de hoy entre dos personas tristemente celebres en la actualidad.

Asegúrase que el duque de Montpensier ha matado en desafío al ex-infante Don Enrique de Borbon. Ignoramos los detalles de este acontecimiento gravísimo.

El Pueblo: Se asegura que esta mañana ha tenido lugar en las ventas de Alcorcon el desafío pendiente entre el duque de Montpensier y el ex-infante D. Enrique, y que éste ha sido muerto por un balazo en la cabeza.

Lamentamos estos sucesos que nos recuerdan las costumbres de la Edad Media.

El señor duque de Montpensier está, pues, condenado por la ley penal a cuatro años de extrañamiento.

La Esperanza: Como ya indicamos en otro lugar, ha sido hoy objeto de toda clase de comentarios el duelo habido entre dos altos personajes, de cuyas resultas, segun públicamente se dice, ha muerto el infante D. Enrique de Borbon.

Deploramos sinceramente tan doloroso acontecimiento, que no dudamos ha sido preparado por la Providencia.

El Diario Español: Ha fallecido repentinamente esta mañana el ex-infante Don Enrique de Borbon.

El Universal: El ex-infante Don Enrique ha muerto repentinamente esta mañana.

La Epoca: El efecto oratorio del discurso del señor Castelar habria sido mucho mayor, a no estar los ánimos

hondamente preocupados con el suceso que hoy era objeto de todas las conversaciones.

Nos referimos al fallecimiento del infante D. Enrique, cuyo cadáver ha sido depositado en la capilla de la dehesa de los Carabancheles. Como se habia hablado públicamente de un lance de honor entre éste y otro ilustre personaje, de resultas de la carta que, deplorándolo con todo nuestro corazon, dimos a conocer, naturalmente el público ha querido enlazar ámbos acontecimientos. Sin embargo, el juez de Getafe, que es a quien corresponde entender en la causa, ha averiguado por las declaraciones de algunas personas, que el infante D. Enrique recibió la muerte por haberse disparado una pistola que estaba probando, y cuya bala le dió en la sien derecha.

A este infausto suceso aludió el Sr. Castelar al principio de su discurso.

Como la familia del infante D. Enrique se hallaba exhausta de todo recurso, el señor duque de Montpensier ha anunciado la resolucion de adoptar a los huérfanos.

El duque de Montpensier está consternado por esta dolorosa catástrofe.

El juzgado de Getafe ha empezado esta tarde las diligencias para averiguar todos los pormenores sobre la terrible desgracia acaecida al infante D. Enrique.

La Esperanza, despues de dar la noticia a sus suscritores de la desgraciada muerte del ex-infante D. Enrique de Borbon, dice muy formal que no duda ha sido preparada por la Providencia.

Al leer tan disparatada aseveracion, no hemos podido menos de creer ó que La Esperanza no sabe lo que ha dicho, ó ha blasfemado contra la Divinidad. Escoja nuestro religioso colega: O necesidad, ó sacrilegio; escoja.

El Sufragio Universal: Madrid 13 de marzo.

Mañana tendrá lugar el entierro del ex infante don Enrique, al cual se le harán los honores de capitán general.

Los periodicos traen detalles de la muerte de don Enrique de Borbon. Segun aseguran el duque de Montpensier se retira a Inglaterra.

El duque de Montpensier ha intentado prohibir a los hijos de don Enrique, pero éstos se han negado resueltamente a aceptar proteccion de ningun género de parte del duque.

Ha sido preso Briones, cabecilla faccioso, y en Málaga han sido presos varios oradores republicanos en la manifestacion contra las quintas.

Susurrábase ayer que el Consejo de ministros habia tratado de la constitucion definitiva del pais.

Lleno de rabia, y poseido de la mayor indignacion, escribe ayer un artículo El Pensamiento contra el ministro de Hacienda, Sr. Figuerola, y contra el Sr. D. Cristino Martos.

El templo caerá decia el Sr. Martos convulso y lleno de grande agitacion, y creemos como él que el templo de las Calatravas a que se referian los señores Figuerola y Martos desaparecerá, para dar lugar a otros edificios mas dignos de ocupar la hermosa calle de Alcalá.

El Pensamiento Español, en su afan de humillar a los defensores de la causa liberal, no tiene inconveniente en interpretar torcidamente las palabras y los hechos, haciendo decir a los referidos señores lo que tal vez estuvo muy lejos de su imaginacion.

¿Cómo es posible que al decir el Sr. Martos que seria derribado el templo de las Calatravas, le acompañaria en su destruccion la Iglesia catolica? La perpetuidad, que cree exclusivamente El Pensamiento de la religion catolica, pertenece a todas las Iglesias que no llevan en su seno gérmenes disolventes. La religion de Brhama cuenta más de doble existencia

que la católica, y sin embargo, se mantiene firme, teniendo más adictos á su doctrina que el mismo catolicismo. La religion mahometana, á pesar de los vicios que encierra su doctrina, no puede decirse que goza de perpetuidad, cuando, despues de tantos siglos como han trascurrido, conserva aun 200 millones de creyentes?

Vea *El Pensamiento* cómo los mismos argumentos que pudiera emplear para defender la perpetuidad del catolicismo, pueden servir á los sectarios que defienden la existencia eterna de otros cultos.

La destruccion de un templo, aconsejada por una medida política ó económica, no puede considerarse como un ataque á religion alguna.

Suponer lo contrario, es prescindir de la razon, y entregarse inconscientemente á la defensa de una mala causa.

El Sufragio Universal.

—En un larguísimo artículo que publica un periódico carlista de Zaragoza en contra de las fiestas celebradas el dia 5 en la inmortal ciudad, dice entre otras cosas:

«El partido carlista ha aceptado la legalidad existente, y no obstante que sus huestes son bastante numerosas y resueltas para enterrar el liberalismo en veinticuatro horas, se está quieto porque quiere.»

¿Que nos cuenta Vd., hombre? ¿Conqué en veinticuatro horas puede enterrarse el liberalismo por los carlistas, y no lo hacen porque no quieren?

Gracias por tanta generosidad.

Nuestro apreciable amigo D. Aniceto Puig, en quien reconocemos relevantes dotes de virtud y de patriotismo, sin que pongamos en duda su amor á la libertad, su abnegacion y honradez notorias, cuando de ellas le hemos dado una prueba inequívoca, significando con nuestro voto en las urnas el aprecio y la confianza que nos inspira; ha remitido por nuestro conducto, poseido de un justo sentimiento de indignacion, el siguiente comunicado al periódico «El Norte» y otro igual para que se inserte en el nuestro, cuyos deseos vamos á cumplir gustosos; y antes hubiéramos salido á la defensa del ultraje inferido á nuestro amigo, á no habernos pasado desapercibido.

Remitido.

Sr. Director de *El Vigilante*.

Muy Sr. mio: si V. dá cabida en su periódico al remitido que en igual fecha envío á la dirección del Norte, se lo agradecerá mucho su s. s. q. b. s. m.,
Aniceto Puig.

Sr. Director de *El Norte*.

Acabo de leer una correspondencia anónima inserta en el número 104 de su periódico en la cual se aplica el epíteto de *repugnante* á mi persona y á la candidatura para diputado á cortes, con que la honró el partido radical de esa circunscripcion, sin solicitarlo yo, ni tener noticia de la reunion en que se acordó, hasta despues de haberse celebrado.

Breve será mi contestacion. Sospecho desde luego que si yo me hallara en Gerona el dia 4 del actual, V. señor director hubiese sido más prudente, y no hubiera consentido que se estampara la calificacion injuriosa del anónimo, en el diario cuya responsabilidad con ningun pretexto honroso puede declinar. Para desvanecer mi sospecha, que acaso sea infundada, ofrezco á V. un medio tan fácil como sencillo: declare bajo su firma el para mi desconocido director de *El Norte* que está dispuesto á repetir en mi presencia el insulto, y ámbos acordaremos sin dilacion la manera de realizarlo.

Entretanto no vacilo en tachar de ruin é indigno el procedimiento de un periodista que protegido por la distancia, denuesta y ofende, y agravia aun su falta eligiendo por instrumento un diario local, que solo por casualidad puede llegar á manos del agraviado.

Y ahora señor director le pregunto: ¿mantendrá

V. en las columnas de *El Norte* el adjetivo *repugnante* aplicado á mi persona?

Si la respuesta afirma, sepa que se lo devuelvo junto con mi profundo desprecio, y que se lo escupo en el rostro.

Alzada ya la injuria por el método tan antiguo como conocido de ojo por ojo, y diente por diente, y único realizable hoy dada la distancia que media entre Madrid y Gerona, advierto que no controvertiré sobre los hechos que me atribuye la correspondencia anónima. —Autorizo no obstante á la dirección de *El Norte* para que sobre ellos y otros que su diligencia rebusque, haga los comentarios y emita las censuras que sean de su agrado, mientras no toquen el límite de la calumnia é injuria legales.

Cuanto V. escriba en esta forma inspirándose en el odio cristiano-católico con que por lo visto me distingue, por grande que sea la habilidad con que lo agrupe y eleve, no llegará jamás á la altura de mi desden.

Al pedir en uso de un derecho evidente, la insercion de las precedentes líneas en su diario, me declaro relevado por la especialidad del caso de todo deber de cortesía.

Madrid 8 Marzo de 1870. —Aniceto Puig.

Con motivo de la sentida felicitacion que dirigió al invicto duque de la Victoria la Tertulia liberal de Palafrugell por el aniversario de sus dias, ha recibido la siguiente contestacion que nos remiten aquellos amigos y que insertamos con sumo gusto; dice así:

Sr. D. Hdefonso Torroella y demás firmantes de la felicitacion de 27 Febrero. —Logroño 6 Marzo 1870.

—Mis queridos amigos: agradezco en lo mas íntimo de mi corazon la prueba de afecto que me dan con su recuerdo en felicitarme por el aniversario de mis dias. —Como V. dice muy bien los buenos liberales amantes de la Soberanía Nacional, respetarán los acuerdos de la Asamblea Constituyente que es la representante legítima de aquella y que inspirándose en su patriotismo debe conducir á puerto feliz la nave del Estado. —Reciban Vds. la expresion de la gratitud y aprecio de su afectísimo. —Baldomero Espartaco.

GACETILLA.

Mucho le disgustan al Norte las revistas de la milicia ciudadana. Contra ella se reserva pullas que á la verdad carecen de gracia, pero como las emplea en estilo familiar y franco, seamos francos con nuestro colega:

Dios no ha querido conceder gran arrogancia á algunos gefes de la milicia; serán flaquitos en el mando, pero en cambotes ha dotado de corazón bastante fuerte para que cuando venga el caso, puedan dar pruebas del buen temple de sus espadas contra los enemigos de la patria.

Recomendamos á nuestros suscritores la obra titulada: *El auxiliar del maestro catalán* ó sean diferencias de sintaxis entre las lenguas catalana y castellana.

Según hemos observado es obra de suma utilidad para las escuelas de Cataluña y honra sobremedera á su autor D. Salvador Genís, profesor de instruccion primaria.

Se halla de venta en el establecimiento tipográfico de Paciano Torres, plaza de la Constitucion, 12.

GRAN BAILE DE PIÑATA en el café de «Cataluña» por la sociedad «Olímpica» el sábado próximo á las 10 de la noche.

Se espera la asistencia de los socios.

La comision, de acuerdo con el dueño del establecimiento, ha logrado la restauracion del salon y demás departamentos, los cuales estarán profusamente iluminados. Habrá una brillante orquesta que tocará lindas y escojidas piezas.
La Comision.

Alcance.

Al reproducir «La Nación» lo publicado por la prensa, acerca los pormenores del desafío entre el señor duque de Montpensier y el malogrado D Enrique de Borbon, concluye de este modo:

El duque de Montpensier llegó tan quebrantado á su casa, que al descender del coche, apoyado en el brazo del señor don Federico Rubio, los deudos, que impacientes esperaban el resultado del duelo, le consideraron herido.

El señor Rubio, que como saben nuestros lectores es profesor médico, le hizo tomar el lecho, propinándole tazas de tila con éter; pero no bastando á calmar la sobreexcitacion, y temeroso el médico de cabecera de que pudiera sobrevenir una congestion, parece que dispuso una sangria, que se le administró ayer tarde.

Segun se dice, el duque de Montpensier no habia descansado en toda la noche anterior, consagrándola á dictar un codicillo y á arreglar asuntos de intereses.

Parece que Doña Luisa Fernanda habia dirigido un telegrama á su esposo, el martes último, concebido en estos ó parecidos términos. «No te batas, desprecialo; al cual, para tranquilizarla, contestó con otro que decia, «No me he batido y no me bato» (faltaba el término «no me batiré»). Doña Luisa Fernanda debió comprender el «mañoso» telegrama, pues en toda la mañana de ayer estuvo constantemente telegrafando á su esposo y á los íntimos amigos de éste, suplicando que no se batiera y reclamando noticias.

Don Enrique parece que se despidió antenoche de algunos de sus parientes y amigos, como presintiendo su desdichado fin.

En la madrugada de hoy debe haber sido trasladado el cadáver á la casa que habitó.

A don Francisco de Asis se le comunicó la desgracia de su hermano por uno de los hijos de éste, y ha contestado enviando el pésame á los hijos del finado y ofreciéndoles su proteccion.

Esta tarde será conducido al cementerio el cadáver del infortunado don Enrique de Borbon.

Montpensier ha prohibido á los hijos de don Enrique; pero estos se niegan á aceptar toda tutela y proteccion del matador de su padre.

El juzgado de Getafe continúa activamente las diligencias; pero segun se dice de público solo resultará de las declaraciones que don Enrique ha muerto por habérsele disparado una pistola haciendo ejercicios de tirar al blanco.

Se ignora la resolucion que adoptará Montpensier; sus mas respetables amigos le aconsejan que se retire á Inglaterra abandonando toda pretension á la corona de España. Refiérese en los círculos políticos mejor informados, que el mas entusiasta de sus partidarios, al visitarlo ayer noche, le dijo estas palabras:

«Ha probado V. lo que nadie debió dudar, que es V. un hombre de honor, tan valeroso como honrado; pero Dios no quiere que pueda V. aspirar al trono de España.»

Montpensier, á quien ha sorprendido esta opinion en la persona que la emitia, parece que le contestó con una frase católica y cristiana: «Hágase la voluntad de Dios.»

Madrid 14.

El general Prim contestando al Sr Soler, ha dicho que le habian arrojado una piedra durante la manifestacion de ayer. Que no vio quien se la tiró; que si le hubiera visto le hubiera muerto en el acto. Sobre esto se ha promovido un acalorado debate en el que tomaron parte los señores Soler y Sorni.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 45, bajos.